

Orden del día

Primero.—Lectura y propuesta de aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad, así como de los correspondientes documentos consolidados, referidos todos ellos al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación en, su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura, y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, o a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de auditoría.

Zaragoza, 11 de abril de 2002.—El Consejero Delegado.—13.913.

INDUSTRIAS SOMBRERERAS ESPAÑOLAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Sombrereras Españolas, Sociedad Anónima» (ISESA), para la celebración en el Hotel Meliá, sito en calle Dr. Pedro de Castro, 1 (esquina avenida de la Borbollina) en Sevilla, a la Junta general ordinaria de accionistas, el próximo día 7 de mayo de 2003, a las 17.30 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, a las 18.00 horas, para que previa formación de la lista de asistentes se trate del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2002, así como de la propuesta de la aplicación del resultado y de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación de la designación de nuevo Consejero por el sistema de cooptación.

Tercero.—Situación de los contratos de compra del solar industrial y venta del suelo industrial.

Cuarto.—Situación creada tras el cierre de la Delegación de Barcelona.

Quinto.—Situación de la marcha del negocio social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Sevilla, 8 de abril de 2003.—El Secretario, Julio Sánchez-Nieva Navas.—13.840.

INGENIERÍA DE SOLDADURA Y MANIPULACIÓN, S. L.

(Sociedad absorbente)

INGENIERÍA DE SISTEMAS MECÁNICOS VILANOVA, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión por Absorción

Conforme dispone el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas Generales Extraordinarias Universales de Socios, celebradas el día 1 de abril de 2003, han adoptado los siguientes acuerdos: acordar la fusión por absorción de la sociedad «Ingeniería de Sistemas Mecánicos Vilanova, Sociedad Limitada» (Sociedad absorbida) por parte

de «Ingeniería de Soldadura y Manipulación, Sociedad Limitada» (Sociedad Absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, así como aprobar los correspondientes balances de fusión cerrados ambos a 31 de diciembre de 2002. Los acuerdos de fusión adoptados han tenido como base el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. La fusión se acordó sin ampliación de capital en la sociedad absorbente por aplicación analógica del artículo 250.2 de la Ley. Se anuncia el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los balances de fusión, y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley, el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Feliu de Llobregat, 2 de abril de 2003.—Bernardo Plana Cardona y Francisco Andrés Navarro, Administradores Mancomunados.—13.620.
y 3.ª 21-4-2003

INMOBILIARIA PRALCA, S. A.

De acuerdo con el Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrarse en el domicilio social, el día 6 de mayo de 2003, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se deja constancia de que, a partir de la convocatoria, está a disposición de los señores socios, en el domicilio social, la documentación relativa al punto primero del orden del día.

Madrid, 10 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Giménez de la Cuadra.—13.925.

INMUEBLES Y ARRENDAMIENTOS COMERCIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la entidad a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad que tendrá lugar el día 15 de Mayo de 2003, a las diecinueve horas y treinta minutos, en Barcelona, calle Balmes, 228-230, 1.º 1.ª, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 16 de Mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Reelección, cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegaciones pertinentes.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de abril de 2003.—La Presidenta, D.ª Montserrat Sans.—14.212.

INSPECCIÓN TÉCNICA DEL TRANSPORTE, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Castelló, 66, 4.º Izqda., a las 13 horas del día 12 de Mayo de 2003, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Fijación de la asignación anual de los Administradores.

Cuarto.—Renovación de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elevación a público de los acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Socios, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 11 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.234.

INSTITUTO VASCO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, con el asesoramiento del Letrado, ha acordado convocar a los accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en los locales de Kutxa, Caja Gipuzkoa San Sebastián, C/Garibai, n.º 15-5.ª planta, en Donostia-San Sebastián, el día 16 de mayo de 2003 a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio de 2002, junto con el Informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2002.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Reelección de auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de dos interventores para su posterior aprobación.

De acuerdo a la presente convocatoria, los Sres. Accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Donostia-San Sebastián, 9 de abril de 2003.—Ignacio Barrenechea González, Presidente del Consejo de Administración.—14.167.

INVERDINCO, S. I. M. C. A. V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, n.º 75, de Madrid a las 18 horas del día 10 de junio de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 11 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Fijación del número de Consejeros y renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2002, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2002 y con la modificación estatutaria que se propone y en el que se incluye el texto del artículo a añadir.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas tenedores de 400 o más acciones que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 400 acciones, podrán agruparlas tras constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 27 de marzo de 2003.—El Consejero Secretario.—14.214.

INVERSIONES GFISA 1199, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 16 de mayo de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arjol.—14.722.

INVERSIONES JALABUN, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Inversiones Jalabun, Simcav, Sociedad Anónima, acuerda de forma unánime convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día 19 de mayo de 2003, a las diecisiete horas en primera convocatoria y en su defecto, el siguiente día 20 de mayo en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— así como el informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Adquisición derivativa de Acciones Propias.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Madrid, a 8 de abril de 2003.—Patricia Sanz. Secretario del Consejo de Administración.—13.914.

INVERSIONES L'OLIVERA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la

calle María de Molina n.º 39, 3ª planta, el día 10 de junio de 2003, a las 12:00 horas en primera convocatoria, o al siguiente día 11 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de Facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 9 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Dª Lida Fontana Gil.—14.217.

INVERSIONES VALIX-6, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Valencia, en la calle Pintor Sorolla, n.º 4, el día 22 de mayo de 2003, a las 10:00 horas en primera convocatoria, o al siguiente día 23 de mayo de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Determinación del número de Consejeros.

Quinto.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Delegación de Facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe